LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII | La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45 | PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts. | La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Núm. 1768

Palma de Mallorca, VIÉRNES 2 Mayo de 1902

LA CUESTION DEL DÍA

El ultimatum del diputado Garau al Alcalde Lladò.—Los Concejales juzgados por si mismos.—El 1.º de Mayo.

CONVOCATORIA

Se convoca al partido republicano á una reunión que se celebrará el sábado 3 de mayo, á las nueve de la noche, con el fin de darle cuenta de los últimos sucesos que se han desarrollado en la capital.

La reunión tendrá lugar en el local que ocupa el Casino Republicano.

Palma 30 Abril 1902.

El Presidente honorario,
ANTONIO VILLALONGA.

El ultimatum del diputado Garau al alcalde Lladó.

El Sr. Garau le conserva cariño á la casa del Pueblo, donde hizo sus primeras armas en política, cuaddo nadie sospechaba á donde llevaría este pueblo al señor Garau: allí estuvo siempre al lado de los concejales republicanos, deferente con ellos, y por ellos correspondido: allí marchó en toda ocasión de acuerdo con el señor Lladó, y éste y aquellos aprovecharon la primera oportunidad para darle el primer puesto que pueden otorgar los concejales, ya que la Presidencia la concede la corona; nombráronle primer teniente de alcalde contra los apremios del jefe de su partido D. Alejandro Rosselló, irritando al Sr. D. Agustin Fuster y Forteza, que ciego por el despecho emprendió con este motivo la campaña único orígen y única causa de todos los actuales sucesos.

Acto de complacencia del Sr. Lladó y de los republicanos que el Sr. Garau sabe agradecer como alma noble y bien nacida, en todas ocasiones, aunque aprovechara el afecto de dichos concejales poco tiempo, pues cuando les instó para que sustituyeran con su nombre el de su correligionario Fuster, ya debía estar trabajando el ánimo de Weyler para que le diera una diputación á Cortes; pero sus amigos los republicanos y el Sr. Lladó no le regatearon entonces ni nunca una prueba de afecto, que creen merecida.

Con esto comprenderán nuestros lectores, aun los menos enterados de la política local, la delicadeza con que el señor Garau intimó anteayer á su amigo el señor Lladó la orden de D. Alejandro Rosselló de dejar la vara: basta para imaginarlo no ya recordar los dictados del agradecimiento, imperativos para todo hombre digno, sino sencillamente las exigencias de la mútua consideración entre personas delicadas en el trato deferente y cordial de la amistad.

El Sr. Lladó correspondiendo al Sr. Garau como merece, le indicó que debiendo su puesto al General Weyler lo tenía siempre á su disposición: pero no á la de unos señores que la víspera del 1.º de Mayo desertaban su puesto, y entregaban deslealmente la Corporación Popular á los republicanos el día antes de tomar acuerdos sobre el modo de festejar al Monarca en el momento más solemne de su reinado.

. . . .

Y si no sucedieron las cosas de esta manera así debieran de haber sucedido.

Los concejales juzgados por si mismos.

El Sr. Font y Monteros llamó holgazanes á los obreros diciéndoles en vehemente apóstrofe que si cobran diez horas de jornal no trabajan ni cuatro.

Y los obreros, que están á la recíproca, contestaron al provocativo teniente con otro apóstrofe mas ruidoso, mas fuerte, mas disonante, pero no tan injusto como el del concejal.

Debemos decir en defensa de la vehemencia del Sr. Monteros y de la moderación de los obreros, que aquel tenía la guardia municipal que le amparaba, y éstos la policía dispuesta á repartir el pan bendito de San Roque.

Porque lealmente confesamos que invirtiendo la posición, pudiera ser que se hubiesen invertido los términos.

Los concejales lamentaron la elocuencia tribunicia del Sr. Monteros, pero...

No recuerdo ya como se llamaban aquellos dos hermanos que en la pista del antecesor del Lírico, hacían desternillar al público con sus excentricidades. Sentábase uno de los dos clowns en medio del redondel y poníase á templar un instrumento estrambótico: acercábasele de puntillas el otro, y soltábale un garrotazo en la calva, que hacía brotar chispas. El primero continuaba impertérrito arrancando á las cuerdas melancólica y dulce melodía durante tres sesiones, hasta que por misteriosa comunicación eléctrica con algún Alejandro Rosselló llegaba á su cerebro el intensísimo dolor del varapalo recibido en otros tiempos por su cabeza.

Y aquí venía el rechinar de dientes, el amenazar al vacío, las contorsiones grotescas, el retraimiento, y el pedir la dimisión al alcalde...

Pero sigamos ocupándonos en los concejales que estas divagaciones á nada conducen.

¿Qué opinan de sí mismos los diputados liberales, *aquellos que un día decían al pueblo—aquí están los guapos que manda Ribot*?

¡Qué han de decir los pobrecitos! Llorar, llorar como Magdalenas el luctuoso recuerdo de aquel escritor famoso que tantos dolores debió sufrir cuando le iban rompiendo uno á uno los dos brazos que Dios omnipotente le había dado para otros fines. Llorar la paliza de muerte propinada por veinte y un ciudadanos con voz y voto á un publicista: gemir ante la imagen pavorosa de aquella opípara cena en el Hotel Gasparó que sirvió de cebo para llevar al inspirado autor de la pieza dramática FIGURAS Y FIGURONES al degolladero del Mercado, donde tuvo coronamiento la mas negra, la mas nefanda de las traiciones, hecha por veinte y uno contra uno, con alejamiento de la autoridad de chuzo, con borrachera previa de la víctima y asegurada la impunidad del agresor!

¿Y los conservadores?

Esto ya es otra cosa. Con mansuetud cristiana sufrieron las flaquezas de aquellos prójimos hasta que fueron poder. Seguros ya de la Guardia Civil, garantida la carcel, á su lado el Gobernador, decidieron después de madura discusión y de contar bien el enemigo, para evitar percances siempre desagradables, arremeter contra los Concejales capitaneados por el hombre del tétrico semblante que tantas veces con una mirada les había infundido pavor: el señor D. Miguel Santandreu.

¡Que pita, amigo Puigdorfila, que pita aquella! Allí en apiñado grupo de silbantes estaba la flor y nata de la conservaduría baleárica. Qué de Rius, Sampoles, Suredas, Moragues, Puigdorfilas y adláteres; qué de gente menuda, infantes alentados por la noble emulación del empleillo, y por el claro ejemplo de los antes nombrados infanzones. Aquello, aquello fué una hermosa y honrosa batalla; que las escaramuzas de un golpe de obreros contra un regidor que se dispara son tortas y pan pintado.

Menos aun que tortas y pan pintado, aire que se agita, rumor que pasa, eco que se aleja: nada...

Porque los conservadores, cuando cuentan con la autoridad competente, no son así. Buscan, recojen, preparan, amontonan argumentos contundentes, capaces de no dejar títere con cabeza ni aun en la casa del Sr. Ribot. Alegre y cristalino ruido el de los vidrios rotos en casa del enemigo que cae; regocija el ánimo de nuestras Catalinas de Médicis como á aquella dama el hedor del cadáver de Coligny.

Así deben hacerse las cosas, dicen liberales y conservadores: así, y no dejándolas á medias costuras como hacen estos tontos de republicanos.

Tal es el pobre juicio que los Concejales monárquicos tienen formado de sus compañeros de Consistorio.

Y (no quisiera ofender á mis correligionarios y lectores, pero se me está escapando de la pluma) sospecho que pueden tener razón.

El 1.º de Mayo

La sensatez de la clase obrera, quedó bien comprobada con la manifestación de ayer, una de las más importantes que registra la historia de Mallorca.

Los temores de un colega y el acopio de fuerzas, fué desvirtuado lo uno ó inútil lo otro, según ha podido observar el vecindario de esta capital.

Conforme el programa de la comisión organizadora, á las cinco y media una banda de música recorrió las principales calles anunciando el comienzo de tan trascendental fiesta obrera.

En el Centro Obrero

Desde muy de mañana se notaba en esta población un inusitado movimiento, pues por todas partes se veían numerosos grupos de

obreros que con entusiasmo, dirigíanse al Centro Obrero para incorporarse á la manifestación, y tomar parte en la reunión pública que debía efectuarse en dicho Centro, y que tuvo lugar, siendo frenéticamente aplaudidos cuantos oradores hicieron uso de la palabra.

La manifestación

Esta fué grandiosa y ordenada, pues en todo el trayecto no tuvo que registrarse ningún incidente, demostrando, como así se demostró, que la violencia y alardes de fuerzas á veces es el alma de disturbios y alborotos.

Cuando la manifestación llegó á la Lonja, punto designado para el desfile, los señores Roca y Marí, dirigieron la palabra á los manifestantes, hablando sobre esta fiesta Universal y encareciendo el mayor órden para desvirtuar el alarde de fuerzas de las autoridades y las maledicencias de los enemigos del obrero.

Así se hizo; más de seis mil obreros desfilaron ante los estandartes que cada gremio llevaba en la manifestación, con un órden, digno de tan honrada clase.

Por la tarde

Serían las tres de la tarde, cuando volvióse á notar un movimiento estraordinario por las calles de esta ciudad; eran los obreros que acudían de nuevo al Centro á cumplimentar lo espuesto en su programa.

Media hora despues, el Centro obrero se hallaba, como por la mañana, lleno de bote en bote y sin poder dar cabida á sus asociados.

Pocos momentos despues, fueron dirigiéndose en grupos hacia el punto determinado para la gira campestre, que era la pradera de Porto-Pí.

La pluma no es capaz de describir el panorama que ofrecía el camino del Terreno; en Santa Catalina, no había balcón ni ventana, donde no se asomaran caras lindas para presenciar este gran movimiento, que orgullece en alto grado á la clase obrera. Lo mismo debemos decir, desde el Terreno á Porto Pí; pues por todas partes se veían apiñados grupos que presenciaban este inusitado movimiento.

En la Pradera

Sin exagerar, allí se reunieron más de ocho mil personas entre obreros y curiosos, reinando entre todos la mejor armonía y presenciándose un verdadero acto de fraternidad.

En un momento dado, reuniéronse en grupo los obreros, dirigiéndoles la palabra los señores Roca, Escudero, Juliá y otros oradores siendo todos muy aplaudidos. Sentimos que la distancia quo nos separaba, nos impida hacer una recopilación de sus oraciones.

A Palma

Eran las seis y media, cuando se dió fin al acto, regresando á esta capital en el mayor orden y compostura, y con el entusiasmo de consolidar el 1.° de Mayo como fiesta del obrero universal.

Otra vez sin Cortes

¡Esto se va! Nos quedamos sin Cortes. El gobierno se ha convencido nuevamente de que no le sirven sino para salir a disgusto diario y contra las afirmaciones rotundas y categóricas de Canalejas se dispone a repetir la divertida suerte del cerrojazo.

El pretexto esta vez será la necesidad de adecentar la casa para cuando la visite Alfonso XIII. Sagasta tiene suerte y ahora no necesita desvanarselos sesos para encontrar motivos admisibles: le basta con tener a mano media docena de pintores decoradores.

Lo malo es que Sagasta no convence a nadie a pesar de haber llenado el Congreso de andamios, y, diga él lo que quiera, todos sabemos que las Cortes se cierran porque el gobierno no dispone de las mayorías.

No vale decir que la mayoría aplaude «aliquando» a algún ministro ni que se entusiasma a ratos cuando desde el banco azul se tocan, aunque con sordina, variaciones sobre el himno de Riego; esas cosas no significan nada; obras son amores, dijo el otro, y las obras para un perfecto diputado ministerial no pueden ser otras que las votaciones; ¿votan las mayorías algo de lo que el gobierno quiere hacer promulgar? ¿No? Pues no hay duda de que sus entusiasmos ministeriales no son sino medios mas ó menos agradables de pasar un rato.

El gobierno no tiene ya interés, sino necesidad de que sean aprobadas definitivamente algunas de las leyes, cuyo votación figura en la orden del día de una ú otra Cámara. Para conseguirlo pone cuanto está de su parte: consejos amistosos, citaciones apremiantes, cuanto se ha hecho en casos análogos; pero sin el buen éxito obtenido otras veces. Diputados y senadores de las mayorías hacen oposición por el cómodo procedimiento de la resistencia pasiva y los proyectos continúan sin transformarse en leyes.

Resulta, pues, clarísimamente demostrado que el gobierno no cuenta con las mayorías, no obstante haberlas hecho a su imágen y semejanza: tales son sus errores que ni siquiera el agradecimiento basta para hacerlos admisibles.

Otro gobierno cualquiera se daría por enterado con esas indirectas a lo P. Cobos ó iría preparando los equipajes para tomar el olivo; pero a Sagasta no se le ocurre eso, se hace el sordo y continúa gozando del poder como si nada ocurriera; todo lo arregla con cerrar las Cortes, para que las gentes no se enteren de lo que ocurre.

Lo malo es que ya nos hemos enterado de todo y a estas horas nadie ignora que si Sagasta no cuenta sino a medias con la confianza de la Corona, en cambio ni a medias siquiera cuenta con la de las Cortes.

Y ahora preguntamos: si es así ¿por qué sigue gobernando ese hombre?

(El País).

VINOS FINOS DE ANDALUCÍA
BARCELÓ
GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas
10 MEDALLAS DE ORO
Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ É HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

En el Ayuntamiento

A las siete y diez minutos celebró anoche sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Mateo Enrique Lladó y Lladó, y con asistencia de los concejales señores don Juan Llopis y Gálvez, D. Francisco García Orell, D. Francisco Villalonga y Fábregas, D. Bartolomé Castañer y Deyá, D. Pedro Parera y Font, D. Guillermo Serra y Bennassar, D. Francisco Quijada y Martí, D. Antonio Villalonga y Pérez, D. Jerónimo Pou y Magraner, y D. Juan Oliver y Maneu.

Habían excusado su presencia por motivos justificados D. Benito Pomar, D. Francisco Gamarra y D. Francisco Roca, que presidía la fiesta del 1.° de Mayo.

El Secretario leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El presidente dispuso que se diera cuenta de un oficio del Gobernador trasladando otro del Juez en que cumpliendo lo mandado en el párrafo tercero del artículo 192 de la Ley Municipal, suspendía del cargo de concejal a nuestro querido amigo y correligionario don Luis Martí.

El señor Lladó hizo constar en acta el pesar con que la Corporación, respetando la libre acción de la justicia, se veía privada por algunos días de la colaboración de tan dignísimo compañero.

El Sr. García Orell levantóse para expresar en nombre del señor D. Luis Martí, y por encargo expreso de este compañero, los sentimientos de gratitud que le inspiraban los actos de compañerismo, de amistad, de cariño realizados por los señores que en él comparten las tareas del Consistorio. Y quiere el señor Martí hacer público este afecto y este agradecimiento de un modo mas especial por lo que atañe a algunos de sus compañeros: porque a nosotros, a los que vé cada día, a aquellos con quienes le unen vínculos de antigua amistad, no hay para qué exponer de un modo solemne su gratitud que tiene su expansión natural en el seno de la familiaridad y la confianza. Pero faltaría a deberes a que jamás falta un hombre de honor si no hiciera constar en este momento solemne que perpetuamente se creerá obligado hacia los señores concejales D. Jaime Font y Monteros, D. Mariano Massanet, D. Guillermo Mateu, D. Francisco Bonnin, don José Montaner, D. Francisco Martorell, don José Piña, D. Miguel Bestard, D. Tomás Muntaner, y D. Enrique Cárlos Cuschieri y Caux que estando ausente se ofreció al señor Martí de una maneral incondicional al amigo y al compañero en momentos de aflicción, como todos los demas personalmente lo habían hecho.

Y de un modo mas solemne aun si cabe desea el señor Martí que conste en los libros de actas del Ayuntamiento de Palma la gratitud intensa con que recordará siempre la conducta de D. Enrique Lladó, que disfrutando de licencia regresó a esta ciudad para obrar en nombre y representación del Cuerpo que preside; instando, hasta el punto en que la benevolencia no es obstáculo para la recta administración de la justicia, la libertad del compañero, con ofrecimientos generosos que así honran a quien tan noblemente los hace como a la Corporación que tiene la suerte de estar presidida y representada por tan perfecto caballero.

El señor Lladó contesta que nada ha hecho merecedor del agradecimiento que anima al señor Martí, cuyas manifestaciones transmitidas por el señor García la Corporación ha oido con mucho gusto, y se considerará muy honrada consignándolas en el libro de actas. Y digo que nada he hecho merecedor de agradecimiento, pues que me he limitado a cumplir con mi deber para con un dignísimo compañero. Con igual corrección hubiese obrado cualquiera de los concejales presentes: como yo hubiera observado igual conducta con quien quiera de los que tienen el deber de administrar el municipio, aun aquellos que por exigencias extrañas a esta administración me combaten.

Pero este convencimiento de que cumplí un deber y de que cada uno de S. S. harían lo mismo en análogas circunstancias, no es óbice para que haya escuchado con emoción profunda las sentidas frases del señor García, y en nombre de la Corporación le ruego que transmita un voto de gracias al Sr. Martí.

Siguió el despacho ordinario; y con gran asombro de las generaciones pasadas, presentes y futuras, los republicanos sin mas ayuda que la del señor Lladó supieron resolver los asuntos que se presentaron al despacho.

Que esto se aprueba, que aquello se rechaza, que lo de mas allá pase a la Comisión. Parecía (Dios me perdone la herejía) que allí estaba el gran caletre de Rosselló y Gómez asesorado por la gran mano izquierda del Rosselló y Cazador.

Terminado el despacho de la orden del día el presidente notó la ausencia de sus correligionarios. No quiero recoger versiones del arroyo, aguardemos sin impaciencias a que estos señores puedan participarnos los motivos que les obligan, sin renunciar antes sus cargos, a abandonar la representación de los electores cuyos votos solicitaron para venir a administrar los intereses de la ciudad que hoy postergan a sentimientos personales que debo respetar hasta que los conozca.

D. Jerónimo Pou extraña que personas tan bien educadas como son los concejales monárquicos ni hayan justificado su ausencia como ordena la ley, ni hayan cumplido los deberes de la mas elemental cortesía evitando las molestias de una doble convocatoria a sus compañeros. Triste ejemplo de respeto a las leyes dan los que hacen alarde de infringirlas, como lamentable lección de desprecio al pueblo quien abandona su representación. Si algunos emprenden las vías revolucionarias del retraimiento para escalar mas altos puestos que los que hoy ocupa, habrá de aceptar mañana como correcta la conducta que hoy su ambición le inspira. Nosotros seguiremos cumpliendo nuestro deber, que no acostumbran los republicanos a pedir poderes al pueblo, para luego dejarlos despreciativamente. Pero sobre estas consideraciones hay las de la corrección, que reservo para exponerlas el día en que esos señores se arrepientan de su acto de hoy y vuelvan aquí a sostener dando la cara, su conducta.

El Secretario dió lectura a un mensaje de adhesión que dirige la Liga de Propietarios del Ensanche al Ayuntamiento significándole la gratitud que sienten por Maura, Weyler, Estada, Martí, Santandreu, Rosselló, Lladó, y todos los Diputados y Senadores y los concejales que forman la Comisión que pasó a Madrid a trabajar en pro de las zonas polémicas, la ley de ensanche, y la de derribo de murallas. Firman este documento el Presidente de la Liga Sr. Marqués de la Torre, y el Secretario D. Benito Pons Fábregues.

El Ayuntamiento acordó consignar en acta la satisfacción con que se había enterado de este mensage.

El Alcalde entrega al secretario para que dé cuenta otro documento. Sensación: corre el rumor entre el público de que se trata de la dimisión del Sr. Lladó.

El secretario lee el oficio que resulta ser otro mensaje de adhesión que doscientos obreros en representación de todos los manifestantes habían entregado por la mañana al señor Lladó en el Consistorio, para que se sirviera trasmitirlo al Ayuntamiento.

Va firmado por el compañero Marí.

El Alcalde pronuncia frases encomiásticas de los trabajadores palmesanos, y se consigna un voto de gracias por la deferencia de estos hacia la Corporación Popular.

D. Juan Llopis propuso que se hicieran algunas mejoras en la cárcel, estableciendo habitaciones de pago para presos políticos ó distinguidos, aprobándose así por unanimidad.

D. Bartolomé Castañer propuso que se declarara caducada a favor del erario municipal una fianza de 2.250 pesetas que garantía que en 1.° Enero hubiera estado establecido el alumbrado eléctrico en Palma, no habiendo cumplido el contratista, ni aun después de una prórroga de dos meses, que ya hace otros dos que ha expirado. Añadió el Sr. Castañer que con este ingreso, que reforzará el capítulo de imprevistos, se pague una máquina de escribir que hace mucho tiempo se usa en las oficinas del Ayuntamiento, y se adquieran todos los accesorios para su manejo y para la reproducción mecánica de los escritos.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Antes de ella habían conferenciado particularmente el alcalde Sr. Lladó y el concejal republicano D. Jerónimo Pou.

Se dijo que el alcalde rogó al concejal que no se hablara de las fiestas de la proclamación del rey.

D. Jerónimo Pou, a pesar de que tenía la seguridad de alcanzar anoche un acuerdo unánime (excepto el voto del alcalde) contra los festejos, accedió a los deseos del Sr. Lladó por deferencia al amigo.

El público se abstuvo de hacer ninguna manifestación ruidosa durante la sesión.

Pero terminada ésta, y ya en la calle todos los concurrentes, aguardaron al Alcalde don M. Enrique Lladó, a quien aplaudieron al pisar el humbral de las Casas Consistoriales, acompañándole después en numerosa manifestación hasta su domicilio entre vítores y aplausos.

NOTICIAS

La Diputación de Alicante ha acordado contribuir con 500 pesetas a la suscripción para el monumento a Castelar.

Plácemes merece el acuerdo de esa Corporación contribuyendo en la medida de sus fuerzas a enaltecer la memoria de aquel insigne patricio que nos faltó precisamente en los momentos solemnes en que se preparaba para dar su última batalla en favor de la Libertad, a la sombra de tan magna idea había congregado a su alrededor a las primeras figuras de la política española.

—

El Segundo Teniente D. José Cano Coll ha sido destinado a la Comisión liquidadora del batallón provisional de Baleares, afecta al regimiento de Baleares número 1.

—

Dice un periódico:

«Se ha desistido de que vengan a Madrid para la jura del Rey las banderas de todos los regimientos, por las dificultades que se encontraría no sólo en el alojamiento de los oficiales y fuerzas que las acompañasen, sino también en los transportes que tendrian que efectuarse en días en que tanto movimiento de viajeros ha de haber.»

—

La «Gaceta» publica los estados de recaudación del Tesoro por todos conceptos durante el primer trimestre de 1902.

Resulta de ellos que en estos tres meses se han recaudado 212.446.893 pesetas y se han pagado 121.932.852.

En igual tiempo de 1901 ingresaron en las arcas del Tesoro 211.443.225 pesetas, y se hicieron pagos por valor de 114.365.588.

—

El Subdelegado de veterinaria del distrito de la Catedral de esta ciudad ha dirigido una circular a los alcaldes y veterinarios de dicho distrito recomendándoles que cumplan con toda puntualidad el servicio que se les recomienda en la Real orden de 25 de Mayo de 1901.

—

La Subsecretaría del ministerio de la Gobernación ha publicado una Real orden disponiendo que por el Ministerio de la Guerra no se publiquen las vacantes de destinos civiles que no tengan señalado sueldo en los presupuestos de la Corporación de que dependan.

—

El Juez municipal de la villa de Alaró saca a pública subasta por término de diez días, una porción de tierra campo y arbolado que radica en dicho término municipal y es conocida por la Socorrada, en el paraje del mismo nombre, de cabida de una cuarterada y dos cuartones justipreciada en cuatro mil ochocientas pesetas.

—

¡¡Increible verdad!!!

Véase anuncio 4.ª página.

—

«La Ultima Hora» en una de sus últimas ediciones, dirigiéndose a las autoridades y como preparando medidas de rigor, vaticinaba que su actitud de benevolencia, nosotros la calificamos de justicia, para con el partido republicano en los hechos que en estos pasados días se desarrollaron en la Capital, eran un mal ejemplo hallándonos tan cerca del 1.° de Mayo.

No cree ahora el diario de la noche que aquella actitud sea la que mas haya podido influir para que los obreros guardaran ayer el orden, compostura y hermoso comportamiento que el pueblo vió? Por que bien pudiera ser.

Nuestra enseñanza, nuestro ejemplo y nuestra buena doctrina fructifican hallando terreno abonado para ello y el resultado que dan siempre es el mismo: paz y fraternidad.

—

Hoy a las doce y media celebrará sesión en segunda convocatoria la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento, en vista de que el miércoles no pudo reunirse la misma por no haber concurrido número suficiente; pues unicamente los Sres. Cuschieri y García Orell acudieron al punto donde su deber les llamaba.

—

El recaudador de contribuciones de esta ciudad ha anunciado que la cobranza de las cuotas de Contribución Territorial, Edificios y Solares, Industrial, Carruajes de Lujo, Impuesto sobre inquilinato, de Casinos y Círculos de Recreo y contribución sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria, correspondiente al segundo trimestre del corriente año, tendrá lugar en esta Capital durante los días laborables que transcurran desde ayer al 25 de los corrientes inclusive. La oficina de recaudación se halla establecida en la calle de Arabí, 13 1.°

—

El ilustrado médico D. Bernardo Riera, dará esta noche, a las siete y media, en el Colegio Médico-farmacéutico una conferencia pública sobre Higiene pública de Palma, continuación de la serie que referentes a tan interesante tema ha venido desarrollando en el mismo local.

—

El Tesorero de Hacienda de la provincia ha dictado providencia declarando incursos en el primer grado de apremio, por no haber hecho efectiva en el plazo que se les señaló la multa que les fué impuesta, a los señores siguientes: D. Jaime Jaume Far, D. Francisco Sellar, don Juan Camps Sala, D. Bartolomé Sansó Gayá, D. José Forteza Valls, de Felanitx, D. Juan Terrasa, D. Lorenzo Homar Tous y D.ª Magdalena Serra Mercadal, todos ellos contribuyentes por industrial.

—

El Alcalde de esta Ciudad ha remitido al Gobierno civil para su publicación en el «Boletín Oficial» el estado de gastos ocasionados en obras municipales por administración durante las últimas semanas transcurridas.

—

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de La Puebla.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de aquella Corporación durante el plazo de 15 días a contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial».

—

El Ayuntamiento de Binisalem anuncia hallarse vacante la plaza del Inspector de carnes de aquella municipalidad, plaza dotada con el haber anual de ciento ochenta pesetas anuales.

Los aspirantes a ocuparla deberán presentar sus instancias documentadas en la secretaría del Ayuntamiento dentro el plazo de treinta días.

—

La «Gaceta» publica un R. D. reformando el artículo 66 del reglamento para las escuelas de Artes é Industrias de 4 de Enero de 1001, en el sentido de que el examen de fin de curso se hará ante un tribunal compuesto del profesor de la asignatura y otros dos profesores ó ayudantes de la escuela.

—

RECLAMO

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería de **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

—

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos *COSTANZI* son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.* 4

SORDOS

GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz Marín; Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que Su Magestad la Reina le ha concedido real privilegio.

El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien les pide mandando sello.

Montera, 12 2.° —Madrid

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 1.

Noticias

Ha sido nombrado oficial quinto de esa Tesorería de Hacienda D. José Vila Ferrando, aspirante de primera clase de esa Delegación.

—El Sr. Sagasta está indispuesto.

—Es inseguro que vaya el Sr. Canalejas á Zaragoza, Manresa y Tarrasa.

—El conde de Romanones saldrá el domingo, permaneciendo el lunes en Zaragoza.

Después continuará el viaje á Manresa y Tarrasa.

Meetings

En Madrid se celebrará la fiesta del 1.° de Mayo con dos meetings por la mañana y otros por la noche.

Además habrá una jira campestre por la tarde.

El 10 de Mayo llegarán á Madrid las fuerzas de marina que han de asistir á las fiestas de la mayoría de edad de D. Alfonso.

Se alojarán en el cuartel de San Francisco.

Huelga

Viena.—Los albañiles declarados en huelga se han opuesto al desembarco de los obreros franceses que venían á sustituirles, dando lugar á violentas colisiones. Resultaron dos muertos.

La policía tuvo que intervenir para evitar mayores males.

Se han hecho bastantes detenciones.

Detenido

En el momento de tomar el tren para marchar á Mataró con el objeto de celebrar allí la fiesta del trabajo, fué detenido el compañero Reoyo, jefe de los socialistas, ingresando en la cárcel.

También ha sido detenido el secretario de la mencionada agrupación, compañero Fambuena.

La policía practicó después gestiones para proceder á la detención de otros carracterizados socialistas.

Conferencia

Madrid.—A la última conferencia del Ateneo de las organizadas por el Fomento Naval asistió el duque de Veragua.

Isasa pronunció un discurso haciendo el resumen de las conferencias anteriores.

Encareció la necesidad de una poderosa armada.

Disculpó a la administración de Marina de los errores y dificultades que se le atribuyen.

Fué muy aplaudido.

Entre ministros

El Sr. Puigcerver se ha mostrado en la sesión de hoy del Congreso contrario al criterio del Sr. Canalejas en la cuestión social, satirizando la creación del Instituto del trabajo.

Se acentúa el disgusto entre los liberales.

Los canalejistas desean que sufran una desautorización las palablas del señor Puigcerver.

Al domicilio de Sagasta acudieron Moret, Canalejas, Montilla y Rodrigáñez para tratar del asunto, mostrándose disgustados por las declaraciones y ataques de Puigcerver.

Espérase que en la sesión de hoy del Congreso intervenga Romero Robledo, para aumentar con sus habilidades parlamentarias la división que reina entre los liberales.

Algunos de éstos también intervendrán, para mostrar su disconformidad con el criterio de Canalejas.

En este caso témese que se precipite la caída del gobierno, aunque Silvela intenta evitarla hasta después de la jura del rey.

Mi impresión es que el debate último ha complicado mucho la marcha del gobierno.

La Prensa extranjera

Berlín.—La «Gaceta de Francfort» publica un despacho de San Petersburgo diciendo que el teniente coronel Grimm, preso por haber vendido a Austria los planos de algunas fortalezas, será condenado a ocho ó nueve años de arresto en un castillo.

París.—«Le Temps» publica graves noticias de Saigan.

Dice que en Loos han estallado grandes desórdenes, y que están cortadas las comunicaciones entre Mekon y Sananneck.

El gobierno de Siam ha enviado tropas a Saigan, por lo cual ha hecho reclamaciones el ministro plenipotenciario de Francia en aquel país.

El gobernador interino de Liga (Indochina) ha enviado 400 hombres a la orilla izquierda del Nekong y 300 a Bassac para estar a la mira de los acontecimientos que puedan desarrollarse.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Autorizando a la pirotecnia de Sevilla para adquirir varios efectos.

La presentación de los presupuestos.

Una real orden sobre el ingreso al servicio de la administración económica.

Resolviendo un expediente respecto a asimilación é inclusión de tarifas en la industria de producción de gas aerógeno.

Modificando la cuota tributaria señalada a la industria de venta de máquinas agrícolas ó industriales.

Disponiendo que los Bancos y sociedades estén sujetas, por utilidades obtenidas en 1901, a contribución.

Vice consulado de Inglaterra

EN PALMA DE MALLORCA.

Aviso.—Por el presente se invita a todos aquellos que puedan presentar proposiciones para el suministro de provisiones frescas y agua con destino a la Armada de S. M. B. en las visitas que haga a los puertos de la Isla de Mallorca durante el año económico que finirá en 31 de Marzo de 1903.

Todo artículo, como carne de buey, legumbres y verduras, pan y agua, ha de ser ofrecido separadamente.

Las proposiciones de todos los artículos ofrecidos por cada casa han de extenderse en un solo documento para cada proponente.

Las proposiciones habrán de extenderse por duplicado y hechas en moneda peso y medida inglesas.

El modelo del contrato puede verse en la Oficina del vice consulado de Inglaterra en Palma, Sagrera 15 de 11 a 1 mañana. 4

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador**, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco, 2 fr. **En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Gran Liquidación por cierre de tienda

40, SAN NICOLAS, 40

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores, sombreros y gorras de todas clases á precios nunca vistos; realizo además, 4.000 sombreros de paja para la próxima temporada, tanto para niños, señoras y caballeros, á precios sin competencia como tengo acreditado.

También se venden los muestrarios y toda la estantería propia para cualquier comercio.

Gran Café Restaurant Lírico

DE JOSÉ VENTURA

Todos los días grandes conciertos de 9 á 11 de la noche por un reputado quinteto en el que tocarán un elejido repertorio.

Se sirve á la carta.—Gran variedad de helados.—Servicio esmerado.

Teléfono 101.

Juicio Crítico de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por *Pablo Odnarref*—Folleto de 112 páginas en 4.° á Ptas. 0'60.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

SECCION DE ANUNCIOS

ANGELO COSTANZI

Diputación, 135, et.° Barc.*

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTISIFILITICO— COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sifilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en *Palma de Mallorca* en la farmacia de D. Ignacio Forteza Serra—Jaime II, 21 y en todas las buenas farmacias y Droguerías.

Consultas médicas en Barcelona, todos los lunes, miércoles y viérnes á las 12.

Anuncios MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Ultima Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

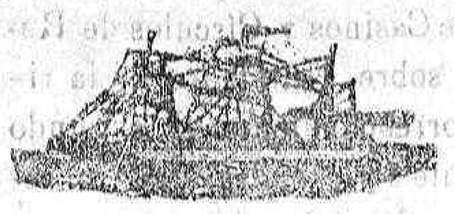

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

NIVERNAIS

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000 Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
1 Premios á M.	75000
2 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
1 Premios á M.	20000
16 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
102 Premios á M.	3000
156 Premios á M.	2000
4 Premios á M.	1500
612 Premios á M.	1000
1030 Premios á M.	300
36053 Premios á M.	169
20968 Premios á M.	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 BILLETES, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera clase á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.

LA CASA INFRASCRITA invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra órden ó en letras de cambio facil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902

Valentìn y C.ia

Hamburgo

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

¡¡¡INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos

cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, quimicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante	50	pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso)	100	»
Alfiler, idem id.	25	»
Alfiler, idem id. (brillante muy grueso)	50	»
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25	»
Pendientes (par) para señoritas, idem id.	25	»
Idem para señora, idem id.	25	»
Idem para id. (brillantes gruesos)	100	»
Idem para niñas (verdadero regalo)	25	»

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. *Gratis* se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, *catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines* y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.

Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
Líneas directas entre Argel y Marsella.
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio. En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

LA UNIÓN REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: — 1'25 Ptas. al mes. — PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en el Centro de anuncios de D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE